

Guayaquil, 3 de septiembre del 2013

Ingeniero
David Borja Alvear
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo a su conocimiento que la junta general universal de accionistas de DOLMEN S.A., celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo en el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de **DOS AÑOS**.

De acuerdo a los estatutos sociales usted ejercerá las atribuciones y cumplir con las obligaciones que se le imponen en el estatuto social, y en todo caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, tendrá la representación legal de la compañía, con todas las facultades y obligaciones que corresponden al subrogado.

La compañía DOLMEN S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el doctor Thelmo Torres Crespo, Notario Titular Noveno de Guayaquil, el día veintinueve de abril de mil novecientos setenta y siete; e, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día veinte de julio del mismo año.

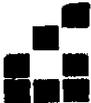
Luego, mediante escritura pública otorgada ante el doctor Thelmo Torres Crespo, Notario Titular Noveno de Guayaquil, el día veintidós de junio de mil novecientos setenta y ocho; e, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día dieciséis de enero de mil novecientos setenta y nueve, aumentó su capital social y reformó sus estatutos sociales.

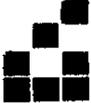
Después, mediante escritura pública otorgada ante el abogado Pascual Loaiza del Cioppo, notario suplente quinto de Guayaquil, el día nueve de febrero de mil novecientos noventa y ocho se reformó sus estatutos sociales, inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el dieciséis de octubre del mismo año.

Más adelante, mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Marcos Díaz Casquete, notario vigésimo primero de Guayaquil, el día veinticuatro de julio del dos mil ocho se reformó sus estatutos sociales, inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el veintiocho de agosto del mismo año.

Posteriormente, mediante escritura pública otorgada ante el abogado Renato Esteves Sañudo, notario suplente Vigésimo noveno de Guayaquil, el día primero de diciembre del año dos mil nueve; e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veinte de enero del año dos mil once, aumentó su capital social y reformó sus estatutos sociales.

Ulteriormente, mediante escritura pública otorgada ante el abogado Humberto Moya Flores, notario trigésimo octavo de Guayaquil, el día once de abril del año dos mil doce; e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el trece de junio del mismo año, aumentó su capital social y reformó sus estatutos sociales.

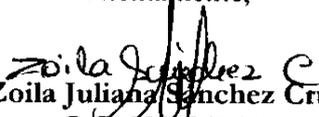
 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



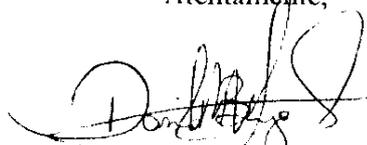
Finalmente, mediante escritura pública otorgada ante el abogado Piero Aycart Vincenzini, notario trigésimo de Guayaquil, el día veintinueve de agosto del año dos mil doce; e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veintiséis de septiembre del mismo año, reformó sus estatutos sociales.

Atentamente,

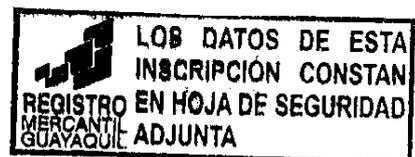

Zoila Juliana Sánchez Cruz
C.C. 0927247643
Secretaria Ad-hoc

En esta fecha acepto el cargo de Presidente de la compañía DOLMEN S.A.; Guayaquil, 3 de septiembre del 2013.

Atentamente,


David Borja Alvear
C.C. 0908894017

Avenida Juan Tanca Marengo, Centro Comercial Dicientro, Local 38
Guayaquil.



Registro Mercantil de Guayaquil

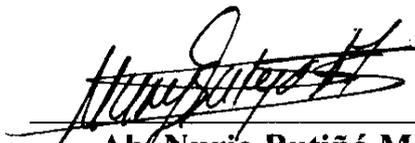
NUMERO DE REPERTORIO:47.039
FECHA DE REPERTORIO:15/oct/2013
HORA DE REPERTORIO:14:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **DOLMEN S.A.**, a favor de **DAVID BORJA ALVEAR**, de fojas **3.127 a 3.131**, Registro de Nombramientos número **1.006**.

ORDEN: 47039

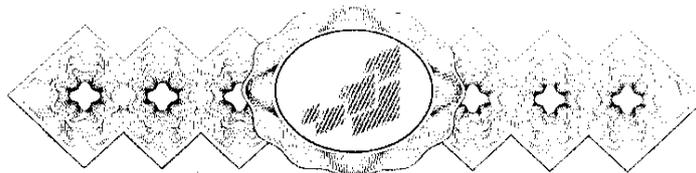



Abx Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 17 de octubre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la ó el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0672970

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE G. AYAC H

26 MAR 2014

RECIBIDO

Hora _____
Firma Richardo Galdeón